



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de febrero de 2011
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6486ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York,
el martes 22 de febrero de 2011, a las 15.00 horas**

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“En su 6486ª sesión, celebrada a puerta cerrada el 22 de febrero de 2011, el Consejo de Seguridad examinó el tema titulado ‘Paz y seguridad en África’.

La Presidenta, con el consentimiento del Consejo, invitó a los representantes del Afganistán, la Arabia Saudita, Argelia, la Argentina, Australia, Austria, Bahrein, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brunei Darussalam, Bulgaria, el Chad, Chipre, las Comoras, Croacia, Cuba, Dinamarca, Djibouti, el Ecuador, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Hungría, el Irán (República Islámica del), el Iraq, Irlanda, Islandia, Italia, la Jamahiriya Árabe Libia, el Japón, Jordania, Kuwait, Liechtenstein, Malasia, Maldivas, Malta, Marruecos, México, Nicaragua, el Níger, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, los Países Bajos, el Pakistán, Polonia, Qatar, la República Árabe Siria, la República Checa, la República de Corea, la República Popular Democrática de Corea, la República Unida de Tanzania, Rumania, Serbia, Singapur, el Sudán, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Ucrania, el Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, el Yemen y Zimbabwe, a petición de estos, a participar en el examen del tema sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

El Consejo de Seguridad escuchó una exposición informativa presentada por el Sr. B. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

El Consejo de Seguridad escuchó una declaración formulada por el representante de la Jamahiriya Árabe Libia.”

